

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE SINALOA

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 13 de septiembre del 2017 se reúnen los integrantes del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Sinaloa: por el Poder Ejecutivo el Lic. Víctor Manuel Pérez Castro, suplente; por el Poder Legislativo, Dip. Roberto Ramsés Cruz Castro; de los Organismos Autónomos la Lic. Alma Leticia Montoya Gastelo, representante; de la Sociedad Civil el Ing. David Moreno Lizárraga, propietario y la Lic. Norma Alicia Sánchez Castillo, propietaria; y de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública la Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo, suplente, en la Sala de Pleno de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública, ubicada en el domicilio Blvd. Pedro Infante número 2911 Local 304 Edificio Country Courts, Desarrollo Urbano Tres Ríos a fin de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria previa convocatoria con el propósito de tratar los asuntos bajo el siguiente orden del día:

SEGUIMIENTO DE LA SESIÓN

PRIMERO. La Comisionada Ana Martha Ibarra, suplente de la Presidenta del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Sinaloa, abre la sesión y cede la voz Dra. Erika Cecilia Montoya Zavala, facilitadora del ST para que realice el pase de lista de asistencia. La Comisionada Ibarra declara que al existir quorum se tiene por instalada la sesión. En esta sesión estuvo ausente el representante suplente del poder Judicial el Dr. José Guadalupe Robles Hernández.

SEGUNDO. La Dra. Erika Cecilia Montoya Zavala da lectura y somete a consideración el orden del día para su aprobación. Se adhiere una propuesta al orden del día por parte de la Comisionada Ana Martha Ibarra para hacer una invitación. Se aprueba el orden del día por unanimidad.



TERCERO. Se dispensa la lectura del acta de sesión ordinaria, debido a que ya ha sido distribuida previamente vía correo electrónica por la Dra. Erika Montoya Zavala, facilitadora del ST, y leída por los representantes del ST. Por lo que se procede a la firma del acta ordinaria.

CUARTO. Se procede a discutir a detalle el diseño de encuesta y metodología de aplicación de la consulta con la participación del Dr. Blas Valenzuela Camacho, profesor Investigador de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la UAS. Quien fue propuesto por la Dra. Erika Montoya, facilitadora del ST, para que contribuyera en esta parte del Plan de Acción y fue aprobado por los integrantes del ST vía correo electrónico.

QUINTO. SE discuten los ejes temáticos sobre los cuales se realizará la consulta pública, con el objetivo de definir las mesas de trabajo para la construcción del Plan de Acción Local.

ACUERDOS

PRIMERO: Después de una discusión y análisis sobre los mecanismos de consulta, entre los integrantes del Secretariado Técnico junto y el Dr. Blas Valenzuela, se acuerda realizar una encuesta mixta no representativa. Por una parte se propone realizar una encuesta presencial no representativa, en lugares públicos en los 18 municipios, estratificada de acuerdo a la población. Se acordó que la muestra no representativa sería de 600 encuestas. Además, se complementaría con una consulta por medios electrónicos. Los representantes del Secretariado Técnico se suman a la propuesta por unanimidad de votos.



SEGUNDO: Se aprueban los siguientes ejes temáticos con los cuales se realizará la propuesta de cuestionario: 1. Seguridad Pública, 2. Servicios Públicos, 3. Medios Ambiente (Desarrollo Sostenible), 4. Desigualdad Social y empleo, 5. Transparencia y rendición de cuentas, 6. Salud, 7. Educación. Los representantes del Secretariado Técnico se suman a la propuesta por unanimidad de votos.

TERCERO: Se propone realizar una jornada de socialización a partir del 16 de octubre, aparejada con el levantamiento de la encuesta. Los representantes del Secretariado Técnico se suman a la propuesta por unanimidad de votos.

CUARTO: El Lic. Víctor Manuel Pérez, propone que la realización del spot publicitario de radio y televisión lo realice el poder ejecutivo. Los representantes del Secretariado Técnico se suman a la propuesta por unanimidad de votos.

QUINTO. Asimismo el Lic. Víctor Manuel Pérez, propone un espacio dentro de la Semana de Transparencia (23 al 27 de octubre) para desarrollar una mesa de socialización de Gobierno Abierto y sensibilizar sobre la consulta. Los representantes del Secretariado Técnico se suman a la propuesta por unanimidad de votos.

SEXTO. El representante del poder legislativo, Dip. Roberto Ramses Cruz, propone buscar recursos en el Congreso del Estado para realizar una encuesta representativa a nivel estatal. Propone esperar la respuesta para dar seguimiento a los acuerdos anteriores o cambiar la estrategia metodológica discutida con anterioridad.

SEPTIMO. Los representantes proponen en conjunto que el Secretariado Técnico de Gobierno Abierto se reúna en una sesión ordinaria extendida cuando se tenga una respuesta del Dip. Roberto Cruz, con el objetivo de detallar la metodología para definir los problemas prioritarios a resolver, ejes temáticos, compromisos del



PAL, así como los mecanismos de consulta a implementar. Los representantes del Secretariado Técnico se suman a esta propuesta por unanimidad de votos.

Agotados los puntos del Orden del Día, la Comisionada Ana Martha Ibarra da por terminada la Sesión, a las doce horas con treinta minutos (12:30 Hrs); levantándose la presente Acta, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.

Firmantes

Poder Ejecutivo



Lic. Víctor Manuel Pérez Castro

Poder Legislativo



Dip. Roberto Ramsés Cruz Castro

Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública



Ana Martha Ibarra López Portillo

Organismos Autónomos



Lic. Alma Leticia Montoya Gastelo

Sociedad Civil



Lic. Norma Alicia Sánchez Castillo



Ing. David Moreno Lizárraga